UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
Tramite Documentario
(CIUDAD UNIVERSITARIA)
RECIBIDO
19 MAR. 2019
Reg. N°:
Folios: Hora:

RESOLUCION DEL CONSEJO DE FACULTAD N° 048-2019-FCA-CF

Ayacucho, 25 de enero de 2019.

Visto la documentación sobre designación del Secretario de Actas de la Unidad de Responsabilidad Social Universitaria de la Facultad de Ciencias Agrarias, y

CONSIDERANDO:

Que, la Directora de la Unidad de Unidad de Responsabilidad Social Universitaria de la FCA, mediante Memorando S/N de fecha 16 de enero de 2019, comunica que en reunión de la referida Unidad de fecha 17 de diciembre de 2018, se eligió a M.V.Z Magaly Rodríguez Monje como secretaria de Actas, y la M.V. Sulma Soledad Hinostroza Palomino como Secretaria de Actas accesitaria, solicitando su reconocimiento mediante acto resolutivo, a partir del 17 de diciembre de 2018 al 16 de diciembre de 2019;

Que, en concordancia con el Art. 225 inciso g) del Reglamento General Actualizado de la UNSCH y estando a lo aprobado por el Consejo de Facultad en sesión de fecha 16 de enero de 2019;

El Decano, en uso de las Facultades que le confiere la Ley;

RESUELVE:

1°.- **RECONOCER,** la designación de la M.V.Z Magaly Rodríguez Monje, como Secretaria de Actas de la Unidad de Responsabilidad Social Universitaria de la Facultad de Ciencias Agrarias y la M.V. Sulma Soledad Hinostroza Palomino como Secretaria de Actas accesitaria, por el periodo comprendido del 17 de diciembre de 2018 al 16 de diciembre de 2019.

2°.- **REMITIR,** la presente Resolución a las interesadas e instancias universitarias, para conocimiento y fines correspondientes.

REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
Facultad de Ciencias Agrarias
MVZ. Julio César Soto Palacios
SECRETARIO DOCENTE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
Dr. Antonio Veri Chávez
DECANO

Distribución:
Interesadas
Oficina General de Responsabilidad Social
Archivo